



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./c.v.h.



NOTA EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y cinco minutos del día uno de septiembre de dos mil veintitrés, y en el despacho del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente pasa a tratar los asuntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de agosto de 2023.

2º.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, PATRIMONIO, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EMPLEO .

2.1.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

2.1.1.- Adopción de acuerdo, sobre resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial n.º 20/2023 presentada por J. L. N. V., por las lesiones sufridas como consecuencia de una caída, al parecer motivada por el mal estado de unas rejillas de recogida de agua, en la calle subida San Pablo (lugar donde estacionan vehículos y se accede peatonalmente al Parador), por caducidad de procedimiento.

2.1.2.- Adopción de acuerdo, sobre resolución del expediente de responsabilidad patrimonial n.º 25/2021, presentada por P. A. S., con motivo de los daños sufridos en su vehículo como consecuencia, al parecer, del mal estado de la calzada.

2.1.3.- Adopción de acuerdo, resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial n.º 37/2023, presentada por A. M. P. M., por daños sufridos en su vehículo, como consecuencia al parecer por una señal de tráfico que se encontraba doblada y sobresalía al carril, por la calle Joaquín Rodríguez confluencia con la calle Villora, por caducidad de procedimiento.

2.1.4.- Adopción de acuerdo, sobre resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial n.º 41/2022, presentada por J.L. Y. N., por los daños sufridos como consecuencia de una caída, al parecer motivada por el mal estado de una tapa de un registro en el acerado en la calle Fernando Yañez de la Almedina próximo a la C/ Villarejo de la Peñuela (cerca del Centro Comercial El Mirador), por caducidad de procedimiento.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./c.v.h.



2.1.5.- Adopción de acuerdo, sobre resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial n.º 70/2022, presentada por C.P.S, con motivo de los daños sufridos como consecuencia de una caída, al parecer motivada por el mal estado del acerado, en la calle Calderón de la Barca a la altura del número 23, por caducidad de procedimiento.

2.2.- PROMOCIÓN.

ÚNICO.- Adopción de acuerdo, de adjudicación del contrato de patrocinio de las actividades que organiza y en las que participa el Club Balonmano Ciudad Encantada.

2.3. TESORERIA

ÚNICO.- Toma de conocimiento del Informe de Tesorería de 30 de agosto sobre cumplimiento de los plazos de pago de las operaciones comerciales del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y sus Organismos Autónomos Correspondientes al mes de julio del ejercicio 2023.

3º.- ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MANTENIMIENTO URBANO Y MOVILIDAD.

3.1. DISCIPLINA

ÚNICO.- Adopción de acuerdo, sobre la resolución del expediente sancionador urbanístico de una infracción GRAVE por la realización de obras no amparadas en Licencia Municipal en C/ Nohales, 67 con ref. Catastral: 3871703WK7337B0001TD.

3.2.- MOVILIDAD

3.2.1.- Adopción de acuerdo, sobre resolución de expediente sancionador muy grave a Yaris C.B., con CIF E72620636, por ocupación de la vía pública con terrazas de bar y otras instalaciones auxiliares sin autorización en “Bar Yaris”, sito en Av. de la Música Española, 102.

3.2.2.- Adopción de acuerdo, sobre resolución de expediente sancionador muy grave a D. H. M., por ocupación de la vía pública con terrazas de bar y otras instalaciones auxiliares sin autorización en “Café Bar Hispano”, sito en C/ Fernando Fernán Gómez, 1.

3.2.3.- Adopción de acuerdo, sobre resolución de expediente sancionador grave a ROCHELLE-CUENCA S.L.L, con CIF B16316861, por ocupación de la vía pública con terrazas de bar y otras instalaciones auxiliares Ocupar la vía pública excediéndose el número de mesas autorizadas en la licencia, en “Cervecería San Fran”, sita en C/ San Francisco, 16.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./c.v.h.



3.2.4.- Adopción de acuerdo, sobre resolución de expediente sancionador grave a CUENCA BARES S.L., con CIF B16336620, por ocupación de la vía pública con terrazas de bar y otras instalaciones auxiliares excediéndose en más de 30 minutos del horario establecido, en “Bar Monet”, sita en Plaza de la Hispanidad, 3.

3.2.5.- Adopción de acuerdo, sobre resolución de expediente sancionador grave a GRUPO MONET CUENCA S.L., con CIF B16324972, por ocupación de la vía pública con terrazas de bar y otras instalaciones auxiliares excediéndose en más de 30 minutos del horario establecido, en “Cafetería Panadería Carralero”, sita en Plaza de la Hispanidad, 1.

3.3.- MANTENIMIENTO.

3.3.1.- Adopción de acuerdo, de orden de inicio y aprobación del expediente de contratación del servicio de conservación y mantenimiento integral de las vías públicas del Ayuntamiento de Cuenca año 2023.

3.3.2.- Adopción de acuerdo, de orden de inicio y aprobación del expediente de contratación de las obras de “Acondicionamiento de urbanización en calle de Tiradores Bajos en Cuenca. C/ Almendros (2ª fase)”, obra nº 120 del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales Bienal 2023-2024 (en adelante P.O.S. 2023-2024).

3.3.3.- Adopción de acuerdo, de aprobación del proyecto técnico de las obras denominadas “Mejora y rehabilitación de la urbanización en Calle Hurtado de Mendoza y Plaza del Xúcar en la Ciudad de Cuenca”, versión agosto 2023.

4º.- ÁREA DE GOBIERNO DE FESTEJOS Y JUVENTUD.

ÚNICO.- Adopción de acuerdo, de adjudicación del suministro, en régimen de alquiler, de carrozas para el desfile de la Feria y Fiestas de San Julián 2023 y la cabalgata de Reyes Magos de la Navidad 2023-2024 (lotes 2 y 3).

5º.- ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.

5.1.- MEDIO AMBIENTE.

ÚNICO.- Adopción de acuerdo, de autorización de prórroga del contrato de prestación del servicio de mantenimiento y limpieza de parques, jardines, arbolado viario, maceteros y jardineras de Cuenca, con convalidación de la prórroga tácita producida hasta la fecha de efectos de la autorización.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./c.v.h.



6º.- ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y COOPERACIÓN.

6.1.- SERVICIOS SOCIALES.

ÚNICO.- Adopción de acuerdo, sobre aprobación del Convenio de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la entidad local de Cuenca para la prestación de servicios sociales de atención primaria en el marco del Plan Concertado, año 2023.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

ÚNICO.- Adopción de acuerdo, de adjudicación del Seguro de responsabilidad civil/patrimonial para el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que, como Concejala-Secretaria, doy fe.

FECHA DE FIRMA: 11/09/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 727293000CB3E669F25469B27694D7F673B42432
54CA3DD7B7B845CE9D1C449D9271F5EAD46CA671

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALA
ALCALDE

NOMBRE:
PORTILLO PANADERO SARAY
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC22AA1CE22A850DC458E

